



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 2019, en el punto 5 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 5.1. Aprobación, si procede, de los precios públicos de Estudios Propios, curso académico 2018/2019.***

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, aprobar el precio público de matrícula del Título Propio de la Universidad de Zaragoza Máster Propio en Gestión Sostenible del Agua, para el curso 2018-2019, para el estudio completo, de 1500 euros.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 14 de febrero de 2019